



InterMundial

Edición 2023

SIENTE EL FUTURO DE LOS SEGUROS DE VIAJE

Exclusivo



Embajador
viajes





Un gran viaje empieza con un gran compañero

En InterMundial sabemos que los pequeños detalles marcan la diferencia. También sabemos que para garantizar experiencias únicas cuando viajamos, todas las partes que forman nuestros seguros deben funcionar como un engranaje perfecto.

La búsqueda de la excelencia es el camino que emprendimos hace 29 años. Un camino en el que hemos ido sumando a más compañeros de viaje hasta convertirnos en un gran Grupo que protege y cuida a los principales distribuidores de viajes.

ServiSegur es una de las primeras empresas del Grupo y se posiciona como referente en la industria, gestionando todos los servicios de nuestros seguros. Hace más de 20 años que sirve de guía a aquellos viajeros que necesitan asistencia durante su camino, para que puedan volver a casa con la tranquilidad de tenerlo todo solucionado.

Trabajar con un gran Grupo es hacerlo con personas que contribuyen al éxito de tus viajes, aportando soluciones cuando más se necesitan.

Sé parte del futuro de los seguros de viaje.





VIAJA SIEMPRE CON UN MÉDICO

La mejor asistencia médica, ahora también 100% digital.



En su idioma

Un médico lo atenderá 24/7 en su idioma, sea cual sea el destino.



Menos de 2 minutos

Consulta inmediata, sin necesidad de solicitar cita previa.



Seguimiento profesional

Seguimiento y coordinación de una consulta presencial, hasta su total recuperación.



Sin costes

No tendrá que hacer gestiones con clínicas, abonar gastos o franquicias.



Sin desplazamientos

A centros médicos u hospitalarios, simplemente accediendo a la App.



En tan solo
4
clicks

Menos de
2
minutos

Caso tipo: Asegurado con malestar estomacal en Tailandia

Telemedicina



Viajero



Telemedicina



Diagnóstico y tratamiento

Asistencia médica presencial



Viajero



Equipo de asistencia



Gestión de traslado



Atención Centro Médico



Diagnóstico y tratamiento



Gestión de traslado

UN SEGURO PARA CADA TIPO DE VIAJE

SEGUROS VACACIONALES

Para todo tipo de viajes, destinos y duraciones.



Multiasistencia VIP - Pág. 6

El seguro más completo y con mejores coberturas del mercado. Con opción Anual Multiviaje.



Multiasistencia Plus - Pág. 8

Más de 40 coberturas pensadas para tu tranquilidad tanto en viajes de larga distancia como por España o Europa.

SEGURO DE ANULACIÓN

Para recuperar el 100% de los gastos de la reserva.



Anulación Plus - Pág. 10

El seguro de cancelación e interrupción de viaje con más de 40 causas para recuperar el coste de la reserva.

SEGURO ESPECÍFICO

Coberturas especialmente diseñadas para viajes con necesidades particulares.



Cruceros Plus - Pág. 12

Coberturas específicas para viajes de crucero en todo el mundo.





¡NUEVO!

MULTIASISTENCIA VIP



Protección de alto nivel

El seguro más completo y con mejores coberturas del mercado.
Con opción Anual Multiviaje.



La salud es lo primero

Asistencia Médica de hasta 2.500.000 € y de **enfermedades crónicas** o **preexistentes en viaje** hasta 15.000 €.



Tramitación Express de Siniestros

Resolución del siniestro en un **máximo de 72 horas**, desde la recepción de toda la documentación.



Núcleo familiar incluido

Incluye cónyuge, pareja e hijos menores por anulación por causas diferentes a enfermedad, accidente o fallecimiento.



Válido para cruceros

Protección dentro y fuera del crucero **sin sobreprima**.

RESUMEN DE COBERTURAS Y LÍMITES MÁXIMOS DE INDEMNIZACIÓN

Asistencia

- Gastos médicos o quirúrgicos por enfermedad o accidente del Asegurado:
 - En Europa y Mundo..... **2.500.000 €**
 - En España..... **100.000 €**
 - Mayores de 70 años (sólo Anual Multiviaje)..... **50.000 €**
 - A bordo de crucero..... **10.000 €**
- Asistencia médica y sanitaria por enfermedad crónica o preexistente:
 - En Mundo..... **15.000 €**
 - En Europa..... **10.000 €**
 - En España..... **3.000 €**
- Prolongación de estancia por cuarentena médica debida a COVID-19 del Asegurado y su acompañante (270 €/día)..... **4.050 €**
- Gastos del Asegurado derivados de la realización de la prueba de diagnóstico del COVID-19 (PCR) durante el viaje..... **200 €**
- Regreso anticipado por cierre de fronteras en destino debido a COVID-19..... **Ilimitado**
- Gastos odontológicos de urgencia..... **150 €**
- Desplazamiento de un familiar en caso de hospitalización del Asegurado superior a 5 días:
 - Gastos de desplazamiento..... **Ilimitado**
 - Gastos de estancia (máx. 100 €/día)..... **1.000 €**
 - Gastos médicos por enfermedad o accidente del familiar desplazado..... **500 €**
- Gastos de prolongación de estancia en el hotel por prescripción médica (máx. 100 €/día)..... **1.000 €**
- Gastos de prolongación de estancia del acompañante en el hotel por prescripción médica (máx. 80 €/día)..... **800 €**
- Gastos del Asegurado derivados de la estancia en el hospital superior a 5 días (máx. 10 €/día)..... **100 €**
- Reincorporación al plan de viaje tras hospitalización..... **300 €**
- Repatriación o transporte del Asegurado herido o enfermo..... **Ilimitado**
- Repatriación por enfermedad preexistente..... **10.000 €**
- Repatriación o transporte del Asegurado fallecido..... **Ilimitado**
- Repatriación o transporte de hasta dos acompañantes..... **Ilimitado**
- Repatriación o transporte de menores o personas dependientes... **Ilimitado**
- Regreso anticipado por hospitalización, accidente o fallecimiento de un familiar de hasta 2º grado de parentesco..... **Ilimitado**
- Regreso anticipado por perjuicios en el hogar o local profesional del Asegurado..... **Ilimitado**

- Ayuda a los familiares en el domicilio del Asegurado hospitalizado..... **120 €**
- Servicio de intérprete en el extranjero..... **Incluido**
- Envío de medicamentos al extranjero..... **Incluido**
- Adelanto de fondos monetarios al Asegurado..... **3.000 €**
- Gastos por secuestro..... **4.000 €**
- Servicio de comité de crisis y ayuda al viajero..... **Incluido**
- Repatriación o transporte del animal de compañía..... **Incluido**
- Prolongación de estancia del animal de compañía por hospitalización del Asegurado (máx. 60 €/día)..... **300 €**

Equipajes

- Pérdida o daños del equipaje:
 - En Mundo..... **2.500 €**
 - En Europa..... **1.500 €**
 - En España..... **850 €**
 - Robo del equipaje..... **500 €**
- Reembolso por demora en la entrega del equipaje facturado (150 € a partir de 12 horas y 105 € cada 24 horas adicionales)..... **360 €**
- Búsqueda, localización y envío de equipajes facturados..... **Incluido**
- Envío de objetos olvidados o robados en viaje..... **125 €**
- Gastos de gestión por pérdida de documentos (incluidos desplazamientos)..... **250 €**

Protección Jurídica

- Adelanto del importe de la fianza penal exigida en el extranjero..... **21.000 €**
- Pago de los gastos de asistencia jurídica efectuados en el extranjero..... **1.500 €**

Gastos de Anulación e Interrupción de vacaciones

- Gastos de Anulación del viaje por cualquiera de las 45 causas garantizadas en Anulación Plus (**para cualquiera de las causas garantizadas ante anulación del Asegurado quedarán cubiertos también el cónyuge, pareja de hecho e hijos menores**):
 - En Mundo..... **15.000 €**
 - En Europa..... **10.000 €**
 - En España..... **5.000 €**
 - Anual Multiviaje, por viaje..... **5.000 €**

- Interrupción de vacaciones por estancia no disfrutada:
 - En Mundo..... **15.000 €**
 - En Europa..... **10.000 €**
 - En España..... **5.000 €**
 - Anual Multiviaje, por viaje..... **5.000 €**
- Interrupción de viaje por cierre de fronteras debido a COVID-19..... **1.500 €**
- Gastos ocasionados por la cesión de viaje..... **500 €**
- Cambio de condiciones de viaje..... **200 €**

Pérdida de Servicios

- Cambio de servicios inicialmente contratados:
 - Gastos ocasionados por la salida de un medio de transporte alternativo no previsto (60 € cada 6 horas)..... **360 €**
 - Gastos ocasionados por cambio de hotel/apartamento (máx. 55 €/día)..... **550 €**
- Transporte alternativo:
 - Gastos ocasionados por pérdida de enlaces del medio de transporte..... **500 €**
 - Gastos ocasionados por accidente "in itinere"..... **350 €**
- Pérdida de servicios contratados (incluida por cuarentena médica por positivo en COVID-19)..... **500 €**
- Pérdida de conexiones (mínimo 4 horas de retraso)..... **800 €**
- Gastos ocasionados por la pérdida de servicios contratados por demora en la llegada del crucero..... **500 €**
- Extensión de la vigencia del seguro 4 días, por extensión obligada del viaje..... **Incluido**
- Recuperación del coste del crucero por denegación de embarque debido a COVID-19:
 - En Mundo..... **15.000 €**
 - En Europa..... **10.000 €**
 - En España..... **5.000 €**
 - Anual Multiviaje, por viaje..... **5.000 €**
- Compensación por retraso, cancelación, pérdida de enlace o denegación de embarque:
 - Vuelos hasta 1.500 kms..... **300 €**
 - Vuelos intracomunitarios de más de 1.500 kms y vuelos no intracomunitarios de entre 1.500 y 3.500 kms..... **450 €**
 - Resto de vuelos..... **700 €**

Demoras

- Gastos ocasionados por la demora del viaje (50 € a partir de 6 horas y 100 € cada 24 horas adicionales)..... **350 €**
- Extensión obligada del viaje (máx 70 €/día)..... **350 €**

Accidentes

- Indemnización por fallecimiento o invalidez permanente:
 - Por accidente en el viaje..... **6.500 €**
 - Por accidente del medio de transporte..... **40.000 €**

Responsabilidad Civil

- Responsabilidad Civil privada..... **120.000 €**

Garantía Quiebra de Proveedores

- Gastos debidos a la quiebra de un proveedor:
 - Por reprogramación del viaje, pérdida de servicios por cancelación, pérdida o reposición de servicios y repatriación del Asegurado..... **300 €**
 - Gastos de cancelación debidos a la quiebra de Línea Aérea:
 - Gastos de cancelación, reposición de servicios y repatriación del Asegurado..... **3.000 €**

Garantía de Fuerza Mayor

- Gastos ocasionados por motivos de Fuerza Mayor en destino:
 - Cancelación del viaje:
 - Reprogramación del viaje y pérdida de servicios..... **1.000 €**
 - Transporte al lugar de origen del viaje..... **1.000 €**
 - Gastos por extensión del viaje:
 - Gastos de alojamiento y manutención (150 €/día)..... **1.050 €**

LOS MEJORES SERVICIOS INCLUIDOS



Telemedicina



Iron Bag



RighTravel



No olvides que...

- Para que la garantía de Gastos de Anulación tenga validez, el seguro debe contratarse en el mismo día de la confirmación de la reserva o, como máximo, en los 7 días siguientes. De no ser así, las coberturas se iniciarán 3 días después de la fecha de contratación del seguro (en caso de anulación por COVID-19, la carencia será de 7 días).
- El ámbito geográfico de Europa incluye: Argelia, Chipre, Egipto, Israel, Jordania, Libano, Libia, Marruecos, Palestina, Siria, Túnez y Turquía.
- Coberturas garantizadas por Mana Underwriting, S.L.U. en nombre y por cuenta de White Horse Insurance Ireland dac.
- Precios válidos hasta el 31/01/2024.



MULTIASISTENCIA PLUS



Disfruta sin preocupaciones

Más de 40 coberturas pensadas para tu tranquilidad tanto en viajes de larga distancia como por España o Europa.



La salud es lo primero

Coberturas de asistencia médica y sanitaria de hasta 1.000.000 €.



45 causas de anulación

Hasta 45 causas cubiertas. Sin franquicia. Anulación garantizada.



Garantía Especial Agencias de Viajes

Te ayudamos a proteger a tu Agencia y a tus viajeros.



Válido para cruceros

Protección dentro y fuera del crucero sin sobreprima.

RESUMEN DE COBERTURAS Y LÍMITES MÁXIMOS DE INDEMNIZACIÓN

Asistencia

- Gastos médicos o quirúrgicos por enfermedad o accidente del Asegurado:
 - En Mundo..... 1.000.000 €
 - En Europa..... 500.000 €
 - En España..... 100.000 €
 - ¡Nuevo!** - A bordo de crucero..... 10.000 €
- Prolongación de estancia por cuarentena médica debida a COVID-19 del Asegurado y su acompañante (270 €/día)..... 4.050 €
- Gastos del Asegurado derivados de la realización de la prueba de diagnóstico del COVID-19 (PCR) durante el viaje..... 200 €
- Regreso anticipado por cierre de fronteras en destino debido a COVID-19..... **Ilimitado**
- Gastos odontológicos de urgencia..... 150 €
- Desplazamiento de un familiar en caso de hospitalización del Asegurado superior a 5 días:
 - Gastos de desplazamiento..... **Ilimitado**
 - Gastos de estancia (máx. 100 €/día)..... 1.000 €
 - Gastos médicos por enfermedad o accidente del familiar desplazado..... 500 €
- Gastos de prolongación de estancia en el hotel por prescripción médica (máx. 100 €/día)..... 1.000 €
- Gastos de prolongación de estancia del acompañante en el hotel por prescripción médica (máx. 80 €/día)..... 800 €
- Gastos del Asegurado derivados de la estancia en el hospital superior a 5 días (máx. 10 €/día)..... 100 €
- Reincorporación al plan de viaje tras hospitalización..... 300 €
- Repatriación o transporte del Asegurado herido o enfermo..... **Ilimitado**
- Repatriación o transporte del Asegurado fallecido..... **Ilimitado**
- Repatriación o transporte de hasta dos acompañantes..... **Ilimitado**
- Repatriación o transporte de menores o personas dependientes... **Ilimitado**
- Regreso anticipado por hospitalización, accidente o fallecimiento de un familiar de hasta 2º grado de parentesco..... **Ilimitado**
- Regreso anticipado por perjuicios en el hogar o local profesional del Asegurado..... **Ilimitado**
- Ayuda a los familiares en el domicilio del Asegurado hospitalizado..... 120 €
- Servicio de intérprete en el extranjero..... **Incluido**
- Envío de medicamentos al extranjero..... **Incluido**

- Adelanto de fondos monetarios al Asegurado..... 3.000 €
- Gastos por secuestro..... 4.000 €
- Servicio de comité de crisis y ayuda al viajero..... **Incluido**
- ¡Nuevo!** - Repatriación o transporte del animal de compañía..... **Incluido**
- ¡Nuevo!** - Prolongación de estancia del animal de compañía por hospitalización del Asegurado (máx. 60 €/día)..... 300 €

Equipajes

- Pérdida o daños del equipaje:
 - En Mundo..... 2.500 €
 - En Europa..... 1.500 €
 - En España..... 850 €
 - Robo del equipaje..... 500 €
- Reembolso por demora en la entrega del equipaje facturado (150 € a partir de 12 horas y 105 € cada 24 horas adicionales)..... 360 €
- Búsqueda, localización y envío de equipajes facturados..... **Incluido**
- Envío de objetos olvidados o robados en viaje..... 125 €
- Gastos de gestión por pérdida de documentos (incluidos desplazamientos)..... 250 €

Protección Jurídica

- Reclamación de contratos de compra en el extranjero..... 3.000 €

Gastos de Anulación e Interrupción de viaje

- Gastos de Anulación del viaje por cualquiera de las 45 causas garantizadas en Anulación Plus:
 - En Mundo..... 5.000 €
 - En Europa..... 3.000 €
 - En España..... 1.750 €
- Interrupción de vacaciones por estancia no disfrutada:
 - En Mundo..... 4.000 €
 - En Europa..... 2.000 €
 - En España..... 1.000 €
- Interrupción de viaje por cierre de fronteras debido a COVID-19..... 1.500 €
- Gastos ocasionados por la cesión de viaje..... 500 €
- Cambio de condiciones de viaje..... 200 €

Pérdida de Servicios

- Cambio de servicios inicialmente contratados:
 - Gastos ocasionados por la salida de un medio de transporte alternativo no previsto (60 € cada 6 horas)..... 360 €
 - Gastos ocasionados por cambio de hotel/apartamento (máx. 55 €/día)..... 550 €
- Transporte alternativo:
 - Gastos ocasionados por pérdida de enlaces del medio de transporte..... 500 €
 - Gastos ocasionados por accidente "in itinere"..... 350 €
- Pérdida de servicios contratados (incluida por cuarentena médica por positivo en COVID-19)..... 500 €
- Pérdida de conexiones (mínimo 4 horas de retraso)..... 800 €
- ¡Nuevo!** - Gastos ocasionados por la pérdida de servicios contratados por demora en la llegada del crucero..... 500 €
- Extensión de la vigencia del seguro 4 días, por extensión del viaje obligada..... **Incluido**
- Compensación por retraso, cancelación, pérdida de enlace o denegación de embarque:
 - Vuelos hasta 1.500 kms..... 300 €
 - Vuelos intracomunitarios de más de 1.500 kms y vuelos no intracomunitarios de entre 1.500 y 3.500 kms..... 450 €
 - Resto de vuelos..... 700 €

Demoras

- Gastos ocasionados por la demora del viaje (50 € a partir de 6 horas y 100 € cada 24 horas adicionales)..... 350 €

- Extensión obligada del viaje (máx 70 €/día)..... 350 €

Accidentes

- Indemnización por fallecimiento o invalidez permanente:
 - Por accidente en el viaje..... 6.500 €
 - Por accidente del medio de transporte..... 40.000 €

Responsabilidad Civil

- Responsabilidad Civil privada..... 120.000 €

Garantía Quiebra de Proveedores

- Gastos debidos a la quiebra de un proveedor:
 - Por reprogramación del viaje, pérdida de servicios por cancelación, pérdida o reposición de servicios y repatriación del Asegurado..... 300 €
 - Gastos de cancelación debidos a la quiebra de Línea Aérea:
 - Gastos de cancelación, reposición de servicios y repatriación del Asegurado..... 3.000 €

Garantía de Fuerza Mayor

- Gastos ocasionados por motivos de Fuerza Mayor en destino:
 - Cancelación del viaje:
 - Reprogramación del viaje y pérdida de servicios..... 1.000 €
 - Transporte al lugar de origen del viaje..... 1.000 €
 - Gastos por extensión del viaje:
 - Gastos de alojamiento y manutención (150 €/día)..... 1.050 €

LOS MEJORES SERVICIOS INCLUIDOS



Telemedicina



Iron Bag

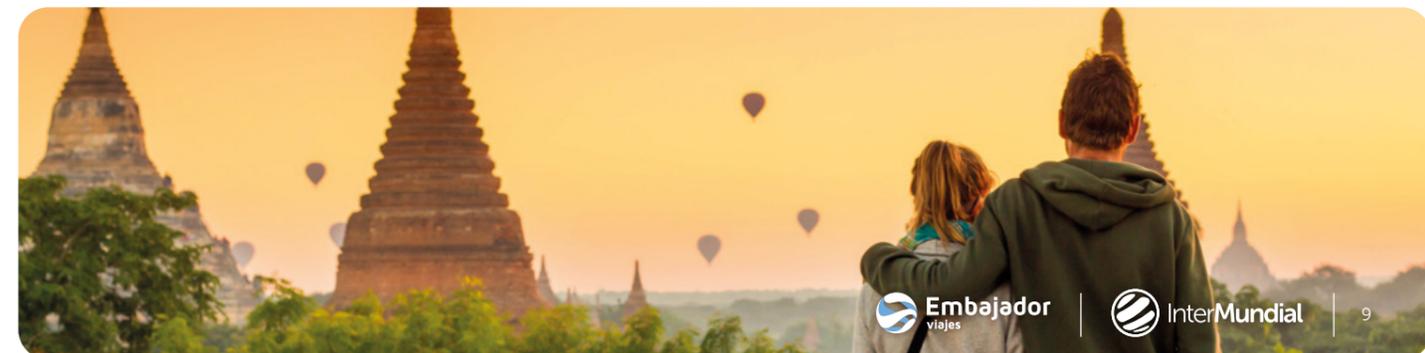


RighTravel



No olvides que...

- Para que la garantía de Gastos de Anulación tenga validez, el seguro debe contratarse en el mismo día de la confirmación de la reserva o, como máximo, en los 7 días siguientes. De no ser así, las coberturas se iniciarán 3 días después de la fecha de contratación del seguro (en caso de anulación por COVID-19, la carencia será de 7 días). Para la opción sin anulación, el seguro puede contratarse hasta 24 horas antes del inicio del viaje.
- El ámbito geográfico de Europa incluye: Argelia, Chipre, Egipto, Israel, Jordania, Líbano, Libia, Marruecos, Palestina, Siria, Túnez y Turquía.
- Coberturas garantizadas por Mana Underwriting, S.L.U. en nombre y por cuenta de White Horse Insurance Ireland dac.
- Precios válidos hasta el 31/01/2024.





ANULACIÓN PLUS



Flexibilidad en estado puro

El seguro de cancelación e interrupción de viaje con más de 40 causas para recuperar el coste de la reserva.



Todo tipo de viajes

Precios diseñados para cualquier tipo de reserva: tanto transporte como alojamiento.



45 causas de anulación

Hasta 45 causas cubiertas. Sin franquicia. Anulación garantizada.



Protección completa

Desde la salud, hasta asuntos personales o situaciones complicadas.



Interrupción de viaje

Cubre los gastos de los servicios no disfrutados por regreso anticipado.

RESUMEN DE CAUSAS GARANTIZADAS

Para cuidar de tu salud

1. Enfermedad grave o accidente grave o fallecimiento de:

- El **Asegurado**, su **cónyuge**, **ascendientes** o **descendientes** de hasta tercer grado de consanguinidad o afinidad.
- El **acompañante** del Asegurado inscrito en la misma reserva.
- Su **sustituto profesional**, siempre y cuando sea imprescindible que el cargo o responsabilidad deba entonces asumirla el Asegurado.
- La **persona encargada** durante el periodo de viaje y/o estancia, de la **custodia** de los **hijos menores** o **incapacitados**.

Para que esta garantía tenga validez será necesario facilitar en el momento de la suscripción del seguro, el nombre y apellidos de dicha persona.

2. Por dar positivo el Asegurado mediante pruebas médicas de enfermedad de COVID-19 72 horas antes del inicio del viaje y siempre que implique hospitalización, guardar cuarentena médica o que impida la realización del viaje por restricciones de acceso al medio de transporte, al lugar de destino o escalas intermedias.

Cuando el Asegurado tenga que cancelar por esta causa, estará cubierta también la cancelación de:

- Su **cónyuge** o **pareja de hecho**, **ascendientes** o **descendientes** de hasta segundo grado de consanguinidad, afinidad o lateralidad, inscritos en la misma reserva y también asegurados.
- De un **acompañante** del Asegurado, inscrito en la misma reserva y también asegurado.

3. Cualquier enfermedad grave de niños menores de 48 meses que estén asegurados por esta póliza o familiares de primer grado del Asegurado, que se produzca dentro de los 2 días previos al inicio del viaje y que impida la realización del mismo.

4. Enfermedad grave o accidente grave o fallecimiento del superior directo del Asegurado siempre y cuando esta circunstancia impida a éste la realización del viaje por exigencia de la empresa de la que es empleado.

5. La llamada inesperada para intervención quirúrgica de:

- El **Asegurado**, su **cónyuge** o **pareja de hecho**, **ascendientes** o **descendientes** de primer o segundo grado de consanguinidad o afinidad.
- El **acompañante** del Asegurado inscrito en la misma reserva.
- Su **sustituto profesional**, siempre y cuando sea imprescindible que el cargo o responsabilidad deba entonces asumirla el Asegurado.
- La **persona encargada** durante el periodo de viaje y/o estancia, de la **custodia** de los **hijos menores** o **incapacitados**.

Para que esta garantía tenga validez será necesario facilitar en el momento de la suscripción del seguro, el nombre y apellidos de dicha persona.

6. La llamada inesperada para trasplante de órganos del Asegurado, de un familiar de hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad de parentesco o del acompañante del Asegurado.

7. Complicaciones graves en el estado del embarazo o aborto espontáneo de la Asegurada que, a juicio de un profesional médico, le obliguen a guardar reposo o requieran su hospitalización. Se excluyen partos y complicaciones del embarazo a partir del séptimo mes de gestación.

- **¡Nuevo!** - Cuando el Asegurado tenga que cancelar por esta causa, estará cubierta también la cancelación de su cónyuge o pareja, e hijos menores de edad, inscritos en la misma reserva y también asegurados.

8. Parto prematuro, anterior a las 29 semanas de gestación, de la Asegurada.

9. Pruebas médicas, que coincidan con las fechas del viaje, con carácter de urgencia en la Sanidad Pública del Asegurado o familiar de primer grado.

10. Secuelas de la vacunación necesaria para un viaje, siempre que las mismas produzcan una enfermedad grave que impida viajar.

Para solucionar tus asuntos personales

11. Despido laboral del Asegurado, siempre que al inicio del seguro no existiera comunicación verbal o escrita. Se excluye el despido disciplinario.

12. Presentación de Expediente de Regulación de Empleo que afecte directamente al Asegurado como trabajador por cuenta ajena y vea reducida total o parcialmente su jornada laboral, produciéndose con posterioridad a la fecha de suscripción del seguro.

13. Incorporación a un nuevo puesto de trabajo en empresa distinta, con contrato laboral y siempre que la incorporación se produzca con posterioridad a la adhesión del seguro y de la que no se tuviese conocimiento en la fecha en la que se hizo la reserva de la estancia.

14. Requerimiento para incorporación urgente e inexcusable a Trabajadores Sanitarios en caso de crisis por COVID-19.

15. El traslado forzoso del lugar de trabajo por un periodo superior a 3 meses.

16. Prórroga del contrato laboral del Asegurado.

17. Presentación a exámenes de oposiciones oficiales convocadas a través de un organismo público con posterioridad a la suscripción del seguro.

18. Concesión de becas oficiales que impidan la realización del viaje.

19. ¡Nuevo! - Suspensión de asignaturas del alumno asegurado que impidan necesariamente la realización del viaje, por coincidir los exámenes de recuperación con las fechas del viaje.

20. Convocatoria a ser parte o miembro de un jurado o testigo de un Tribunal de Justicia.

21. Convocatoria a ser miembro de una mesa electoral.

22. Firma de documentos oficiales del Asegurado en las fechas del viaje, exclusivamente ante la Administración Pública.

23. Requerimiento para incorporación urgente e inexcusable a Fuerzas Armadas, Policía o Bomberos.

24. La no concesión de visados por causas injustificadas.

25. La retención policial del Asegurado por causas no delictivas.

26. Entrega de un niño en adopción. Se excluyen los viajes o trámites previstos y necesarios para formalizar la entrega de un niño en adopción.

27. Convocatoria oficial del Asegurado para trámites de divorcio. Quedan excluidas las convocatorias para trámites con el abogado propio.

28. Cancelación de ceremonia de boda, siempre que el viaje asegurado sea viaje de novios/luna de miel.

29. Sanción de tráfico superior a 600 €.

Para resolver situaciones complicadas

30. Robo, fallecimiento, enfermedad o accidente grave del animal de compañía del que el Asegurado, cónyuge o pareja de hecho sea propietario.

31. Avería o accidente del vehículo propiedad del Asegurado que impida el inicio o continuación del viaje. La avería deberá suponer un arreglo superior a 8 horas o un importe superior a 600 €, en ambos casos según baremo del fabricante.

32. Robo del vehículo propiedad del Asegurado que impida el inicio o continuación del viaje.

33. Perjuicios graves como consecuencia de robo, incendios u otros daños que afecten a:

- La **residencia** habitual y/o secundaria del Asegurado.
- El **local profesional** en el que el Asegurado ejerce una profesión liberal o del que sea el explotador directo (gerente). Y necesariamente impliquen la presencia del Asegurado.

34. Siniestro en el hogar del Asegurado superior a 600 € que no esté cubierta dentro de su póliza de hogar.

35. La declaración oficial de zona catastrófica en el lugar de residencia del Asegurado o de destino del viaje. También queda cubierta por esta garantía la declaración oficial de zona catastrófica del lugar de tránsito hacia el destino, siempre que sea el único camino por el cual acceder a éste. Se establece un importe de indemnización máximo por siniestro de 100.000 €.

36. Robo de documentación o equipaje que impida al Asegurado iniciar el viaje.



No olvides que...

- Para que la garantía de Gastos de Anulación tenga validez, el seguro debe contratarse en el mismo día de la confirmación de la reserva o, como máximo, en los 7 días siguientes. De no ser así, las coberturas se iniciarán 3 días después de la fecha de contratación del seguro (en caso de anulación por COVID-19, la carencia será de 7 días).

- La **Garantía de Quiebra de Proveedores y Fuerza Mayor** tiene un capital máximo indemnizable por evento de 200.000 €.

- Coberturas garantizadas por **Mana Underwriting, S.L.U.** en nombre y por cuenta de **White Horse Insurance Ireland dac.**

- Precios válidos hasta el 31/01/2024.

37. Abandono del viaje por retraso superior a 24 horas en el medio de transporte con motivo de la desaparición del objeto del viaje.

38. La obtención de un viaje y/o estancia similar a la contratada, de forma gratuita, en un sorteo público y ante notario.

39. Actos de piratería aérea, terrestre o naval, que imposibilite al Asegurado el inicio o la continuación de su viaje. Se excluyen los actos terroristas.

40. Gastos de cesión del viaje del Asegurado a otra persona por alguna de las causas garantizadas.

Para todo lo demás

41. Anulación de acompañantes del Asegurado, hasta un máximo de dos, inscritos en el mismo viaje y póliza. Siempre que la cancelación del Asegurado se deba a una causa de anulación cubierta y los acompañantes viajen solos o con menores de edad. Si los acompañantes deciden viajar, el Asegurador asumirá los gastos de suplemento individual (si los hubiere) hasta un máximo 180 € por persona.

42. Conocimiento con posterioridad a la contratación de la reserva, de la obligación tributaria de realizar una declaración paralela de la renta, cuya cuota a liquidar supere los 600 €.

Garantía Quiebra de Proveedores

43. Gastos de cancelación debido a la quiebra de un proveedor:

- Por pérdida de servicios debida a cancelación..... **300 €**

44. Gastos de cancelación por quiebra de línea aérea regular..... **1.000 €**

Garantía de Fuerza Mayor

45. Gastos ocasionados por motivos de Fuerza Mayor en destino o en escalas intermedias:

- Cancelación del viaje:
 - » Reprogramación del viaje y pérdida de servicios..... **1.000 €**





CRUCEROS PLUS



Máxima seguridad a bordo y en tierra

Coberturas específicas para viajes de crucero en todo el mundo.



Protección completa

Coberturas que garantizan la máxima tranquilidad tanto dentro como fuera del crucero.



45 causas de anulación

Hasta 45 causas cubiertas. Sin franquicia. Anulación garantizada.



Garantía Especial Agencias de Viajes

Te ayudamos a proteger a tu Agencia y a tus viajeros.



Para viajar todo el año

Coberturas susceptibles a viajes de, como máximo, 12 meses consecutivos.

RESUMEN DE COBERTURAS Y LÍMITES MÁXIMOS DE INDEMNIZACIÓN

Asistencia

1. Gastos médicos o quirúrgicos por enfermedad o accidente del Asegurado.....	60.000 €
2. Gastos del Asegurado derivados de la realización de la prueba de diagnóstico del COVID-19 (PCR) durante el viaje.....	200 €
3. Prolongación de estancia por cuarentena médica debida a COVID-19 (135 €/día) del Asegurado y su acompañante.....	2.025 €
4. Regreso anticipado por cierre de fronteras en destino debido a COVID-19.....	Ilimitado
5. Gastos odontológicos de urgencia.....	150 €
6. Desplazamiento de un familiar en caso de hospitalización del Asegurado superior a 5 días:	
• Gastos de desplazamiento.....	Ilimitado
• Gastos de estancia (máx. 150 €/día).....	1.500 €
• Gastos médicos por enfermedad o accidente del familiar desplazado.....	500 €
7. Gastos de prolongación de estancia en el hotel por prescripción médica (máx. 100 €/día).....	1.000 €
8. Gastos de prolongación de estancia del acompañante en el hotel por prescripción médica (máx. 100 €/día).....	1.000 €
9. Gastos en el hospital del Asegurado por hospitalización superior a 5 días (máx. 10 €/día).....	100 €
10. ¡Nuevo! - Reincorporación al plan de viaje tras hospitalización.....	300 €
11. Repatriación o transporte del Asegurado herido o enfermo.....	Ilimitado
12. Repatriación o transporte del Asegurado fallecido.....	Ilimitado
13. Repatriación o transporte de menores o personas dependientes.....	Ilimitado
14. Regreso anticipado por fallecimiento de un familiar.....	Ilimitado
15. Regreso anticipado por hospitalización de un familiar.....	Ilimitado
16. Regreso anticipado por enfermedad grave, accidente grave o fallecimiento de la persona encargada del cuidado de hijos menores o personas con discapacidad.....	Ilimitado
17. Regreso anticipado por enfermedad grave, accidente grave o fallecimiento del sustituto profesional del Asegurado.....	Ilimitado
18. Regreso anticipado por siniestro grave en el hogar o local profesional del Asegurado.....	Ilimitado
19. Ayuda a los familiares en el domicilio del Asegurado hospitalizado.....	120 €
20. Adelanto de fondos monetarios en el extranjero.....	2.500 €
21. Gastos por secuestro.....	4.000 €

Protección Jurídica

22. Reclamación de contratos de compra en el extranjero.....	3.000 €
--	---------

Equipajes

23. Pérdida, robo o daños del equipaje.....	500 €
24. Reembolso por demora en la entrega del equipaje facturado (superior a 12 horas).....	350 €
25. Envío de objetos olvidados o robados durante el viaje.....	150 €
26. Búsqueda, localización y envío de equipajes extraviados.....	Incluido
27. Gastos de gestión por pérdida de documentos de viaje.....	250 €

Gastos de Anulación e Interrupción de viaje

28. Gastos de Anulación del viaje por cualquiera de las 45 causas garantizadas en Anulación Plus.....	2.000 €
29. Interrupción de vacaciones por estancia no disfrutada.....	2.000 €

Demoras

30. Gastos por la demora del viaje en la salida del medio de transporte mínimo de 6 horas (60 € cada 6 horas y 100 € cada 24 horas).....	360 €
31. Extensión de viaje obligada (máx. 80 €/día).....	560 €

Pérdida de Servicios

32. Pérdida de enlaces del medio de transporte (mínimo 4 horas de retraso).....	750 €
33. Pérdida de servicios contratados a causa de la demora en la llegada del crucero.....	500 €
34. Transporte alternativo por accidente "in itinere".....	350 €
35. Pérdida de servicios contratados y no disfrutados a consecuencia de la hospitalización o enfermedad grave del Asegurado.....	300 €
36. Extensión de la vigencia del seguro 4 días por extensión obligada del viaje.....	Incluido

Accidentes

37. Indemnización por fallecimiento o invalidez permanente del Asegurado por accidente en viaje.....	6.500 €
--	---------

Responsabilidad Civil	
38. Responsabilidad Civil privada.....	125.000 €
Garantías Adicionales	
39. Servicio de Comité de Crisis y ayuda al viajero 24h.....	Incluido

40. Pérdida de servicios contratados.....	500 €
41. Gastos ocasionados por la cesión de viaje.....	500 €
42. Cambio de condiciones de viaje.....	200 €

LOS MEJORES SERVICIOS INCLUIDOS



Teledicina



Iron Bag



No olvides que...

- Para que la garantía de Gastos de Anulación tenga validez, el seguro debe contratarse en el mismo día de la confirmación de la reserva o, como máximo, en los 7 días siguientes. De no ser así, las coberturas se iniciarán 3 días después de la fecha de contratación del seguro (en caso de anulación por COVID-19, la carencia será de 7 días). Para la opción sin anulación, el seguro puede contratarse hasta 24 horas antes del inicio del viaje.
- El ámbito geográfico de Europa incluye: Argelia, Chipre, Egipto, Israel, Jordania, Libano, Libia, Marruecos, Palestina, Siria, Túnez y Turquía.
- Consultar causas de anulación del Seguro Anulación Plus.
- Coberturas garantizadas por Mana Underwriting, S.L.U. en nombre y por cuenta de White Horse Insurance Ireland dac.
- Precios válidos hasta el 31/01/2024.





Nuestra Tecnología

Soluciones de innovación a través de las plataformas tecnológicas que facilitan la relación en todos los puntos de contacto con el seguro.



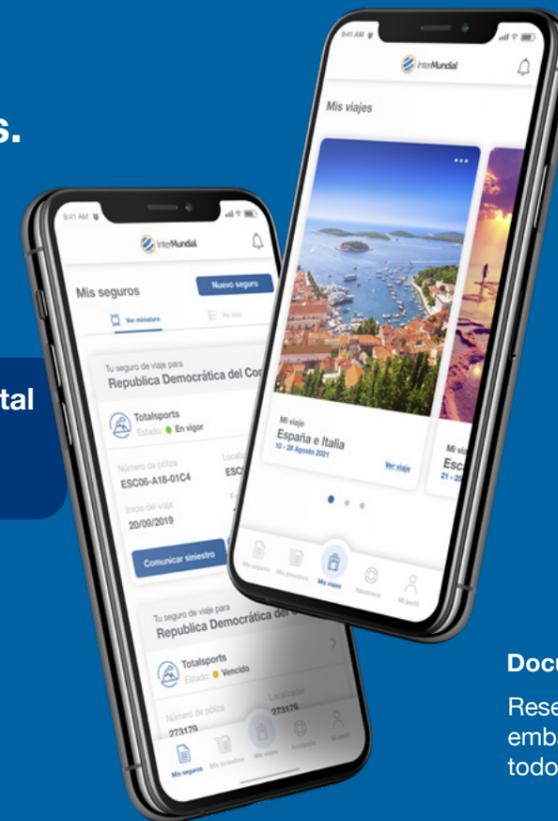
APP InterMundial

La mejor experiencia digital para tus clientes.

Telemedicina
Un médico siempre disponible.

Gestión de siniestros 100% digital
Pueden declarar, subir documentación y recibir información en tiempo real.

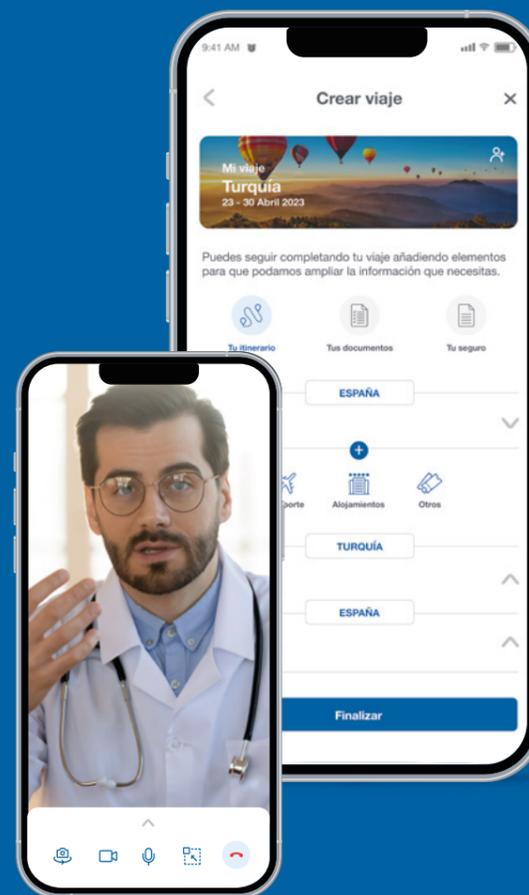
Itinerario de viaje
Planifica todo el viaje: vuelos, hoteles y visitas.



Mapa de alertas
Todas las novedades de requisitos y Covid-19 de cualquier destino.

Consulta
Toda la información del seguro: contactos, coberturas, etc.

Documentación a mano
Reservas, tarjetas de embarque, pasaporte Covid, todo en un mismo lugar.



Con la App InterMundial hacemos tu día a día más sencillo

 Funciones pensadas para antes, durante y después del viaje.

 Viajeros más autónomos: Pueden gestionar todas sus incidencias directamente vía App.

¡Descárgatela ya!





www.intermundial.com

España - Italia - México - Portugal - Reino Unido